



4221000

Bogotá D.C.

Señor(a):
Anónimo(a)
Ciudad

Asunto: Petición N° 4074232024 de Bogotá te escucha

Respetado(a) Señor(a):

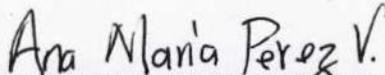
En atención a su petición dirigida a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en la cual manifiesta: "CORDIAL SALUDO. SE SOLICITA LA RESPUESTA A LA PETICION 3827312024, DEBIDO A QUE SE PRESENTO UN CIERRE AUTOMATICO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS." de manera atenta me permito indicar que frente a la petición **3827312024**, se presentó una incidencia de carácter técnico que generó dicho cierre automático por vencimiento de términos, no obstante, entendiendo la importancia de su solicitud, se procedió con la creación de un nuevo radicado mediante el cual se dió solución de fondo a su solicitud.

Por lo anterior, su petición original N° **3827312024** en adelante será tramitada a través del radicado **4128102024** de Bogotá te escucha. Mediante este último radicado podrá consultar las gestiones realizadas frente a su solicitud original.

Lamentamos los inconvenientes causados y reiteramos nuestro interés por la adecuada gestión de las peticiones ciudadanas.

Para la Administración Distrital es muy importante interactuar con usted; por esta razón, si desea conocer el estado de la petición y/o cómo ingresar al sistema, puede comunicarse a nuestra Línea 195 desde cualquier teléfono fijo. Si lo prefiere, ingrese directamente con su cuenta de usuario y contraseña al formulario electrónico dispuesto a nivel distrital en la página web oficial de Bogotá D.C., www.bogota.gov.co haciendo clic en el enlace "Bogotá te escucha" de la sección "servicios".

Atentamente,


ANA MARIA PEREZ VARGAS
DIRECTORA DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO

C.C. N/A
Anexo: N/A
Proyectó: Javier Fernando Pinzon Diaz